

TÉRMINOS Y CONDICIONES

ENCUENTRO PRESENCIAL MAESTRÍA 2026

Evento: Encuentro Presencial Maestría 2026.

Descripción del evento.

Es un **evento privado de carácter empresarial, formativo y comercial**, organizado con fines de capacitación, entrenamiento y desarrollo estratégico de negocios dirigido a empresarios, emprendedores y profesionales.

Modalidad: Entrenamiento empresarial presencial.

Fecha: Septiembre de 2026.

Lugar: Bucaramanga – Colombia.

Organizador: LUQUE ACADEMY S.A.S.

Los presentes términos y condiciones regulan la participación de los asistentes en el evento **Encuentro Presencial Maestría 2026**.

La inscripción, compra de entrada o participación en el evento implica la **aceptación expresa e íntegra de las disposiciones aquí establecidas**, las cuáles serán entregadas una vez recibido el pago y confirmada la compra por parte del organizador.

1. NATURALEZA JURÍDICA DEL EVENTO:

El **Encuentro Presencial Maestría 2026** constituye un **evento privado de carácter empresarial, formativo y comercial**, organizado con fines de capacitación, entrenamiento y desarrollo estratégico de negocios dirigido a empresarios, emprendedores y profesionales organizado por **LUQUE ACADEMY S.A.S.**, identificada con **NIT. No. 900.899.653-2**, debidamente constituida, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, quien en adelante se denominará **EL ORGANIZADOR**. En consecuencia, el Encuentro Presencial Maestría 2026 se entiende como una actividad privada y **EL ORGANIZADOR** se reserva el derecho de establecer las condiciones de acceso, participación y permanencia de los asistentes, conforme a la normativa legal aplicable y establece las siguientes condiciones.

2. OBJETO DEL EVENTO:

El evento tiene como finalidad proporcionar a los asistentes herramientas, conocimientos y experiencias relacionadas con: Crecimiento empresarial, liderazgo, marketing y ventas, innovación y estrategias de negocio, desarrollo personal, profesional Y networking empresarial

El contenido será impartido mediante conferencias, entrenamientos, paneles y actividades formativas.

3. PARTICIPACIÓN:

Para efectos de los presentes **Términos y Condiciones del evento Encuentro Presencial Maestría 2026**, se entenderá por **Participante o Asistente** toda persona natural mayor de edad que, de manera voluntaria, se inscriba o adquiera una entrada para asistir al evento, con el propósito de participar en las actividades programadas por la organización. El participante podrá ser cualquier persona interesada en el desarrollo empresarial y crecimiento de negocios.

La calidad de participante se adquiere una vez realizada la **inscripción al evento**, lo cual habilita al asistente para acceder a las conferencias, entrenamientos, actividades formativas y espacios de interacción empresarial que integran el **Encuentro Presencial Maestría 2026**, siempre que cumpla con los presentes términos y condiciones y las normas establecidas por la organización.

4. INSCRIPCIÓN Y ACCESO AL EVENTO:

El acceso al evento se realizará mediante: **Registro previo/ acreditación o ticket oficial**.

El organizador podrá establecer diferentes categorías de entradas o modalidades de participación. Los asistentes deberán presentar su **acreditación o comprobante de inscripción** para ingresar al evento.

5. DERECHO DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA:

El organizador se reserva el derecho de admisión y permanencia durante el evento. Podrá negarse el acceso o retirar del evento a cualquier participante que Altere el orden del evento, incurra en comportamientos irrespetuosos, no respete las normas de seguridad, por conductas que ponga en riesgos la vida propia o la de terceros, incumpla los presentes términos y condiciones. Sin que ello genere derecho a reembolso.

6. POLÍTICA DE PAGOS.

El acceso al evento está sujeto a la inscripción previa y al cumplimiento de las condiciones establecidas. Podrán asistir únicamente las personas que se encuentren en estado **activo, pagado o al día** con el programa *Maestría del Dinero*.

En caso de que el participante no se encuentre al día al momento de la inscripción o previo al evento, se le habilitarán las opciones de pago correspondientes para regularizar su estado y así poder confirmar su asistencia.

La inscripción se considerará confirmada únicamente una vez se haya validado el pago y el participante reciba la acreditación o comprobante de inscripción que le permitirá el ingreso al evento.

7. TRANSFERENCIAS.

El acceso al **Encuentro Presencial Maestría 2026** hace parte de los beneficios otorgados a los estudiantes del programa *Maestría del Dinero*, por lo cual no constituye la compra de una entrada individual al evento.

En consecuencia, este beneficio no es reembolsable ni canjeable por dinero u otros servicios.

Así mismo, el acceso es **personal e intransferible**, ya que está dirigido exclusivamente a los estudiantes que se encuentren en estado **activo, pagado o al día** dentro del programa.

Por lo anterior, no se permite la cesión, transferencia o cambio de titularidad del beneficio bajo ninguna circunstancia.

8. DERECHO DE RETRACTO.

De conformidad con la normativa vigente, el derecho de retracto no será aplicable al Encuentro Presencial Maestría 2026, en razón a que no corresponde a la adquisición de un bien o servicio independiente mediante venta, sino a un beneficio derivado de la vinculación al programa.

En consecuencia, no procederán solicitudes de retracto, cancelación con devolución de dinero ni reclamaciones asociadas a este derecho. Para el ejercicio del derecho de retracto se deberán cumplir las siguientes condiciones:

9. MODIFICACIÓN DEL EVENTO.

El organizador podrá realizar ajustes en: agenda, horarios, conferencistas, actividades programadas cuando existan razones logísticas, operativas o de fuerza mayor que no pueda prever **EL ORGANIZADOR**, Estas modificaciones no generarán derecho a reembolso.

USO DE IMAGEN.

Durante el evento podrán realizarse fotografías, grabaciones audiovisuales y transmisiones en vivo.

Al participar en el evento, el asistente **autoriza de manera libre y expresa al organizador** a utilizar su imagen, voz o apariencia en:

- ✓ Material promocional.
- ✓ Campañas publicitarias.
- ✓ Redes sociales.
- ✓ Material audiovisual del evento.

Sin que ello genere compensación económica, esta autorización se otorga con el conocimiento de estas políticas y condiciones y una vez realizada la inscripción o compra de la entrada al evento, cualquier manifestación en contrario la podrá solicitarse al correo electrónico, con 30 de días de anticipación la fecha de inicio del evento.

soproteatencionalestudiante@luqueacademy.com,

10. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Todo el contenido presentado durante el evento, incluyendo: Presentaciones, Metodologías, Materiales Grabaciones, etc., que hagan parte del evento se encuentra protegido por las normas de **propiedad intelectual y derechos de autor**. Queda prohibida su reproducción, distribución o comercialización sin autorización del organizador.

11. CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES:

Los asistentes deberán mantener una conducta respetuosa durante el evento.

Se prohíbe: Realizar actividades comerciales no autorizadas, interrumpir o sabotear las presentaciones, grabar contenido y difundir con fines comerciales si autorización del organizador, realizar comportamientos que afecten la seguridad o desarrollo del evento.

12. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

El participante reconoce que su asistencia al evento **Encuentro Presencial Maestría 2026** se realiza de manera **voluntaria y bajo su propia responsabilidad**, aceptando las condiciones establecidas por la organización.

En consecuencia, el participante declara conocer y aceptar las siguientes condiciones:

1. Responsabilidad por condiciones de salud.

El participante declara encontrarse en **condiciones físicas y de salud adecuadas** para asistir al evento y participar en las actividades programadas.

En caso de presentar enfermedades, condiciones médicas preexistentes, limitaciones físicas o cualquier situación que pueda afectar su participación, será responsabilidad exclusiva del participante adoptar las medidas preventivas necesarias.

El organizador no será responsable por **complicaciones médicas, crisis de salud, lesiones, desmayos o cualquier situación médica** que pueda presentarse durante el desarrollo del evento.

2. Atención médica y emergencias.

En caso de presentarse una emergencia médica durante el evento, el participante autoriza a la organización a gestionar, de manera razonable, el acceso a **servicios de atención médica o traslado a centros de salud**, cuando ello sea necesario.

Los costos derivados de dicha atención médica, hospitalización, medicamentos o tratamientos serán asumidos **exclusivamente por el participante o su aseguradora**, sin que exista responsabilidad económica alguna por parte del organizador.

3. Accidentes personales.

El participante reconoce que durante su asistencia al evento pueden presentarse **situaciones imprevistas o accidentes** propios de la interacción en espacios con alta concurrencia de personas.

En consecuencia, el organizador no será responsable por **accidentes personales, caídas, golpes, lesiones o cualquier incidente similar**, salvo aquellos casos en los que exista culpa grave comprobada por parte de la organización.

4. Pérdida, daño o hurto de bienes personales.

Cada participante será responsable del cuidado de sus **objetos personales**, incluyendo, entre otros: equipos electrónicos, computadores, teléfonos móviles, dinero en efectivo, documentos, joyas, artículos personales. Etc.

El organizador no asumirá responsabilidad por **pérdida, daño, extravío o hurto** de bienes personales dentro o fuera del lugar donde se desarrolle el evento.

5. ASUNCIÓN DE RIESGO Y RESPONSABILIDAD PERSONAL.

EL PARTICIPANTE reconoce y acepta que su asistencia al evento se realiza de manera libre, voluntaria y bajo su exclusiva responsabilidad, asumiendo todos los riesgos que puedan derivarse de su participación, incluyendo, pero sin limitarse a, riesgos físicos, médicos, logísticos o derivados de la interacción con terceros.

En consecuencia, el **PARTICIPANTE** exonera de manera expresa al **ORGANIZADOR** de cualquier responsabilidad civil, contractual o extracontractual por daños, perjuicios, pérdidas, lesiones o afectaciones que

puedan surgir con ocasión de su asistencia al evento, salvo en los casos en que exista dolo o culpa grave debidamente comprobada.

13. RESULTADOS EMPRESARIALES O FINANCIEROS.

El participante reconoce que el evento tiene un carácter educativo, formativo y de entrenamiento empresarial, por lo cual la información, estrategias, metodologías o herramientas compartidas durante el mismo **no constituyen garantía de resultados financieros, comerciales o empresariales.**

En consecuencia, el organizador no será responsable por decisiones empresariales, inversiones, pérdidas económicas o resultados comerciales derivados de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el evento.

14. CONDUCTA DEL PARTICIPANTE.

El participante se compromete a mantener un comportamiento respetuoso y adecuado durante el desarrollo del evento.

El organizador se reserva el derecho de retirar del evento a cualquier participante que incurra en conductas inapropiadas, agresivas, ilegales o que afecten el normal desarrollo del evento, sin que ello genere derecho a devolución del valor pagado.

15. RESPONSABILIDAD POR INTERACCIONES ENTRE PARTICIPANTES Y SEGURIDAD DIGITAL.

Para efectos de facilitar la comunicación entre los participantes, el **ORGANIZADOR** podrá habilitar grupos de mensajería o espacios digitales de interacción, tales como grupos de **WhatsApp u otras plataformas similares.** Estos espacios tienen únicamente fines informativos y de coordinación del evento.

El PARTICIPANTE reconoce que la información que decida compartir en dichos espacios lo hace bajo su propia responsabilidad, por lo que el **ORGANIZADOR** no será responsable por el uso indebido de la información, datos de contacto o cualquier contenido que sea compartido entre los participantes, ni por eventuales conductas de terceros que puedan derivar en **fraude, suplantación de identidad, estafas, engaños o cualquier actividad ilícita.**

Cada PARTICIPANTE es responsable de adoptar las medidas necesarias de **ciberseguridad, protección de datos personales y verificación de identidad** en sus interacciones con otros asistentes.

En caso de que algún **PARTICIPANTE** incurra en conductas que puedan implicar fraude, suplantación de identidad, engaño, captación indebida de recursos o

cualquier actividad contraria a la ley o a la buena fe, **EL ORGANIZADOR** podrá expulsarlo inmediatamente del evento, restringir su acceso a las plataformas o grupos de comunicación asociados y cancelar su participación, sin que ello genere **derecho a reembolso alguno**.

Lo anterior se considerará justa causa suficiente para la terminación de la participación del asistente y la limitación de su acceso a las plataformas o espacios asociados al evento, sin perjuicio de las acciones legales que puedan corresponder conforme a la legislación colombiana.

16. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

El organizador no será responsable por la cancelación, suspensión, modificación o reprogramación del evento cuando estas se deban a **situaciones de fuerza mayor o caso fortuito**, tales como, entre otras: desastres naturales, emergencias sanitarias, decisiones de autoridades públicas, disturbios o alteraciones del orden público, fallas estructurales del lugar del evento, o situaciones externas que este fuera del control del organizador.

En estos casos, la organización podrá **reprogramar el evento o adoptar las medidas necesarias para su realización**, informando oportunamente a los participantes.

17. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales suministrados durante el proceso de inscripción serán tratados conforme a la **Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales en Colombia**.

Los datos podrán utilizarse para: gestión del evento, comunicaciones informativas, actividades promocionales del organizador.

18. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS/MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

El organizador podrá actualizar los presentes términos cuando sea necesario para garantizar la correcta ejecución del evento comunicándolo al participante.

La compra de la entrada o registro al evento implica la **aceptación plena de los presentes términos y condiciones**.

19. INTEGRALIDAD. Hace parte integral de estos **términos y condiciones** el material publicitario, contenido **e información** del evento, así como los planes y valores de las entradas.

20. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN. Los presentes términos y condiciones se rigen por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia derivada de su interpretación o ejecución será resuelta por los jueces de la República de Colombia.

Fecha de actualización: Septiembre de 2026.